

¿DÓNDE PUEDO RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA?

Información para inmigrantes

Seguro de salud

Tener una tarjeta de seguro de salud le permite acceder a la atención de médicos, especialistas y hospitales. También puede obtener medicamentos.

Muchos residentes de bajos ingresos de Rhode Island que no son ciudadanos pueden ser elegibles para acceder a un seguro de salud gratuito a través del programa Medicaid.

Si sus ingresos superan los límites de ingresos de Medicaid o no puede inscribirse en Medicaid debido a su condición, puede ser elegible para adquirir cobertura de bajo costo a través de HealthSource RI (HSRI).

En este cuadro, se proporciona una descripción general de la elegibilidad de los inmigrantes para Medicaid o la cobertura a través de HSRI.

Descripción general de la elegibilidad de los inmigrantes para el seguro de salud asequible

Deben reunir los requisitos de ingresos y otros criterios de elegibilidad.

Categoría migratoria	Rite Care/Medicaid			Cobertura para compra y créditos fiscales para la prima de HealthSource RI
	Menores de 19 años	Embarazadas	Adultos solteros, padres, personas con discapacidades o personas mayores	Menores, padres, embarazadas y adultos solteros
Residente legal permanente ("tarjeta verde")	Sí	Sí	<ul style="list-style-type: none">Después de 5 años con este estatus oSi ingresó a EE. UU. antes del 8/22/96 oSi es veterano o militar en servicio activo o cónyuge o hijo soltero de uno	Sí
Refugiado, asilado, víctima de trata, ciertas víctimas de violencia por parte de una pareja, un familiar o un desconocido, otras categorías	Sí	Sí	Sí	Sí
Personas con residencia legal*	Sí	Sí	No	Sí
Indocumentados	No	Sí	No	No

* Las personas con residencia legal no tienen la condición de residente permanente, pero se les permite vivir en EE. UU. Entre ellas, se incluyen las personas con estatus de protección temporal (provenientes de El Salvador, Haití, Honduras, Nicaragua, Somalia, Sudán, Sudán del Sur y Siria) y salida obligatoria diferida (Liberia). Los beneficiarios del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (Deferred Action for Childhood Arrivals, DACA) no están incluidos en esta categoría.

Los límites de ingresos para Medicaid varían según las diferentes poblaciones y van desde más del doble del nivel de pobreza para menores y embarazadas, justo por encima del nivel de pobreza para padres y adultos solteros y equivalentes al nivel de pobreza para personas mayores y personas con discapacidades. El límite de ingresos para obtener ayuda para pagar la cobertura a través de HSRI es de cuatro veces el nivel de pobreza. Para obtener más información sobre los niveles de ingresos, visite este sitio web: www.economicprogressri.org/immigrant-issues.

Si no todos los integrantes de su familia son ciudadanos o inmigrantes elegibles: en algunas familias, los hijos son ciudadanos y sus padres son residentes indocumentados o no tienen una condición elegible. En esta situación, los padres pueden solicitar la inscripción en nombre de sus hijos y no deben proporcionar ninguna información sobre ellos mismos (excepto sobre sus ingresos). La información proporcionada en la solicitud solo se utilizará para tomar una decisión respecto de la elegibilidad y se conservará de forma confidencial.

Cómo solicitar la inscripción en Medicaid y HSRI: puede reunirse con un asesor de su comunidad para que lo ayude a completar la solicitud en línea. El asesor también podrá responder las preguntas que tenga. Para comunicarse con un asesor, llame al 2-1-1. Muchos asesores hablan otros idiomas además del inglés.

También puede presentar su solicitud en el centro de atención al cliente de HSRI, ubicado en 401 Wampanoag Trail, East Providence, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 6:00 p. m., o hacerlo por teléfono llamando al 1-855-840-4774. Pida que lo comuniquen con un intérprete si lo necesita.

Atención médica gratuita o a precio asequible para personas sin seguro

Tener un médico a quien consultar cuando está enfermo o para hacerse controles anuales es importante para mantenerse en buen estado de salud.

Si no tiene un seguro de salud, hay varios lugares donde puede recibir atención médica. Estos proveedores lo atenderán cualquiera sea su condición de inmigración, aunque pueden preguntarle sobre su condición para ayudarlo a determinar si podría ser elegible para Medicaid. Los proveedores mantendrán la confidencialidad de la información. Todos los proveedores tienen personal que habla español y otros idiomas.

- **Centros de salud comunitarios:** hay 29 centros de salud comunitarios en todo el estado que brindan atención médica integral a sus miembros. Es posible que, en algunos lugares, deba esperar para convertirse en miembro del centro de salud y que, según sus ingresos, se le pida que pague una cuota mínima. No importa su condición de inmigración: todos son bienvenidos. Para obtener más información o encontrar el centro de salud más cercano, llame al 401-274-1771. www.rihca.org
- **Rhode Island Free Clinic:** es un centro médico integral que brinda una amplia variedad de servicios médicos gratuitos a adultos. Para programar una cita y averiguar si es elegible para atenderse allí, llame al 401-274-6347 o diríjase a la clínica, que se encuentra en 655 Broad Street, Providence. No importa su condición de inmigración: todos son bienvenidos. www.rifreeclinic.org
- **Clínica Esperanza/Hope Clinic:** brinda servicios de atención primaria a adultos. Llame al 401-347-9093 o diríjase a la clínica, ubicada en 60 Valley Street, Providence, para programar una cita. No importa su condición de inmigración: todos son bienvenidos. www.aplacetobehealthy.org/

Medicamentos gratuitos o a precio asequible para personas sin seguro

Las empresas que fabrican medicamentos pueden tener programas que ayudan a pagar la totalidad o parte del costo de los medicamentos. Puede encontrar información sobre la ayuda disponible para los medicamentos que toma y cómo solicitarla en el sitio "NeedyMeds". www.needymeds.org

Atención hospitalaria para personas sin seguro

- **Medicaid:** si necesita servicios de atención hospitalaria de emergencia y no reúne los requisitos para inscribirse en todas las partes de Medicaid debido únicamente a su condición de inmigración, puede ser elegible para que Medicaid pague las facturas del hospital. El hospital lo ayudará a completar una solicitud para obtener esta cobertura limitada de Medicaid.
- **Atención de caridad:** todos los hospitales de Rhode Island tienen un programa de atención de caridad. El hospital puede cubrir la totalidad o parte de su factura si no puede pagarla. El límite de ingresos es del 200 % del nivel federal de pobreza (Federal Poverty Level, FPL), teniendo en cuenta el tamaño del grupo familiar, para una cobertura completa y de hasta el 300 % del FPL para una cobertura parcial. Algunos hospitales también pueden preguntarle si tiene cuentas bancarias y otros recursos. Esta cobertura está disponible independientemente de la condición de inmigración.

El hospital debe comunicar sus criterios de elegibilidad para la atención de caridad y cómo solicitar la cobertura. Puede pedir una solicitud en la oficina administrativa del hospital. También puede presentar una queja relacionada con la atención de caridad llamando a la línea de información sobre salud al 401-222-5960 o al 711 para el servicio de retransmisión de Rhode Island.

Si tiene problemas para obtener un seguro de salud

Si tiene problemas para obtener o conservar los beneficios de Medicaid o la cobertura de HSRI, puede comunicarse con estas agencias. Ambas tienen personal que habla español y proporcionarán intérpretes de otros idiomas.

- **RIREACH** para obtener ayuda con Medicaid, la cobertura de HSRI o la atención hospitalaria de caridad: 401-270-0101
- **RI LEGAL SERVICES** para obtener ayuda con Medicaid: 401-274-2652